

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Dña. Llanos DE LUNA TOBARRA, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Dña. Tristana María MORALEJA GÓMEZ y D. Jesús POSTIGO QUINTANA, Diputados respectivamente por Ciudad Real, Barcelona, Madrid, A Coruña y Segovia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La entrada en vigor del reglamento comunitario que prohíbe la exportación de mercurio metálico obligó también a su almacenamiento de forma segura. MAYASA planteó el desarrollo de la técnica de estabilización de mercurio mediante la puesta en marcha de una planta industrial en Almadén.

En octubre de 2017, SEPI autorizó a la empresa a invertir tres millones de euros en la construcción de una Planta de Estabilización de Mercurio, un proyecto que iba a convertir a MAYASA en referente a nivel mundial en el tratamiento de estabilización de metales tóxicos y peligrosos.

MAYASA explicó, que la planta de estabilización de mercurio estaba diseñada para poder llevar a cabo los diferentes procesos de eliminación del mercurio metálico, hasta formar un cemento polimérico como producto final. Este material sería un sólido inerte, más resistente que el mortero, con una baja porosidad e impermeable. Durante el proceso el cien por cien del metal se combinaría, el consumo de energía era bajo, no había consumo de agua y no se generarían efluentes ni residuos diferentes del producto final. Este material no produciría emisiones a la atmósfera, sería mucho más estable que el cinabrio natural y en contacto con el agua produciría un nivel de mercurio en los lixiviados que, de acuerdo a la norma UNE-EN-12457, permitía clasificarlo como sólido no peligroso.

En noviembre de 2017 MAYASA anunció que en diciembre comenzaría la construcción de la Planta Estabilizadora.

El 28 de febrero de 2018 SEPI-MAYASA convocaron a la ciudadanía a la presentación en el teatro municipal del proyecto “PLANTA ESTABILIZADORA DE MERCURIO EN ALMADÉN”.

MAYASA comenzó a almacenar mercurio líquido en la mina de “Las Cuevas”, llegando a acumular más de 700 toneladas procedentes de distintos lugares en espera de su tratamiento en la futura planta.

A finales de 2018 próximo a la finalización de la construcción, en una de las últimas pruebas explota uno de los elementos fundamentales de la planta, tras las correspondientes gestiones para pedir responsabilidades a la empresa que ejecutaba el proyecto, en 2019 comienzan de nuevo los trabajos.

En octubre de 2020 MAYASA anuncia que el COVID retrasaría al menos seis meses la puesta en funcionamiento de la planta.

Hoy, en febrero 2023, tras una inversión próxima a cuatro millones de euros en dicha Planta, y cinco años después del primer anuncio, observamos estupefactos, que MAYASA sacó a licitación el pasado mes de junio un contrato para el transporte de 400 toneladas de mercurio líquido desde la mina de “Las Cuevas” hasta “Minas de sal” (sin especificar la ubicación de estas minas de sal).

Preguntas:

¿Cuál es el motivo por el que no se ha puesto en funcionamiento la Planta de Estabilización de Mercurio que MAYASA ha construido en Almadén tras una inversión de al menos cuatro millones de euros?

Visto el anuncio de MAYASA para llevar a cabo el transporte de 400 toneladas de mercurio a minas de sal, cuya adjudicación tuvo lugar el 29 de junio de 2022 por un importe total de 1.510.500 €, y dado que ya se está efectuando el transporte, ¿A qué minas de sal concretamente se está transportando el mercurio líquido? ¿El país de destino pertenece a la UE o es externo a esta?

Después del transporte de las 400 toneladas adjudicadas, ¿Quedará alguna cantidad de mercurio líquido en el depósito de la mina de "Las Cuevas"?

¿Quién asumirá la responsabilidad de este nuevo fracaso de la SEPI en Almadén tras un gasto total de más de cinco millones de euros? Decimos nuevo fracaso, porque ya hubo precedente con las inversiones realizadas en las empresas de NORMALUMINIO y BIOCARBURANTES ALMADÉN, acabaron con las esperanzas de generación de empleo de los habitantes de Almadén tras el ERE de MAYASA en el año 2002.

Madrid, 28 de febrero de 2023

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL